

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Número suelto 5 céntimos

Época 2.ª

Sábado 7 de Marzo de 1908

Año XIX.—Núm. 5615

Vuelta a la Carga

Desde que la estación telegráfica de esta capital dejó de ser permanente, sin que hasta ahora hayamos podido averiguar qué razones de peso aconsejaron la reforma, han sido repetidas las quejas enviadas al Gobierno y varias las instancias dirigidas al ministro de la Gobernación, solicitando el restablecimiento del servicio á su anterior estado.

Quejas y ruegos han resultado, no obstante, estériles, y cuando más hemos logrado, han sido buenas palabras y vanas promesas, que nunca escatiman los que mandan, aunque tengan el propósito de no cumplirlas.

Y entre tanto, el comercio, la industria, la prensa periódica, y en general todo el vecindario, sufrimos los perjuicios que son inherentes á la limitación del servicio teleográfico.

En otra capital cualquiera, habría bastado que un diputado, aunque no fuera de los de mayor empuje, pidiera la merced, si tal puede llamarse á lo que puede reclamarse en justicia, para que la cosa estuviera ya concedida hace mucho tiempo. Aquí, se nos oye como quien oye llover, y como estamos acostumbrados á todo género de desaires, nos quedamos tan tranquilos.

La petición es justísima; atenderla cosa fácil; para que Salamanca esté bien servida, basta que el ministro lo ordene; pues el hacer permanente la estación, ni supone aumento de gastos, ni siquiera destinar á ella más personal que el que ahora tiene.

Solo á nuestra pasividad legendaria y á una resignación inconcebible se debe el que en las regiones oficiales no nos atiendan.

Forzoso es, por lo tanto, que nos emendemos, ó insistir en nuestra reclamación.

La ocasión es oportuna. En Madrid se encuentra una comisión del Ayuntamiento, que se propone gestionar varios asuntos de interés local, y como este de la estación telegráfica le tiene muy grande, parécenos que á él debe extender sus trabajos, procurando que se nos haga justicia.

¿No opinan lo mismo el señor Cuesta y sus compañeros de comisión?

DESDE MEDINA DEL CAMPO

Preparado por las fuerzas unionistas, se ha celebrado en esta histórica villa un importante mitin electoral en la tarde de hoy. Numerosas comisiones de todos los pueblos del distrito, en unión de inmenso gentío, se encontraban en la estación á la llegada del tren gallego, que conducía á don Santiago Alba y otras distinguidas personalidades vallisoletanas.

Desde la estación se dirigió la comitiva al teatro de Isabel la Católica, donde había de celebrarse el mitin.

En la plataforma del Teatro formaban la mesa el señor Giraldo y don Santiago Alba, con los candidatos á diputados provinciales, y otras varias personas de Valladolid.

A la derecha de la presidencia hallábase la tribuna para los oradores, y á la izquierda, la destinada á los periodistas. Allí estaban representantes del *Heraldo*, *El Globo*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *El Norte de Castilla*, *El Imparcial* y *EL ADELANTO*. Los palcos, plateas y butacas estaban completamente llenos de personas de todas clases y distinciones, entre las que se encontraban bastantes señoritas.

El discurso de presentación lo pronunció el señor Giraldo, hablando después el señor Pasalodos, de la capital, y á continuación don Atanasio Rubiler, uno de los candidatos, que arrancó grandes aplausos, en un correcto y brillante discurso, ofreciendo cumplir las promesas de la circular-programa que había remitido á los electores y diciendo que de ello le garantizaba su pasada historia en la Diputación, la sinceridad y la fé que le animaban.

A continuación pidió la palabra el conocido industrial de esta villa don Juan López, entusiasta por las glorias de Medina, y en un discurso de tonos elevados y enérgicos, recordando la historia de los comuneros de Castilla, alcanzó una ovación prolongada al concluir su peroración.

Habló después don Nicanor Martín,

quien, á grandes rasgos, describió la historia de Medina en estos últimos 20 años de dominación de un caciquismo repugnante y vituperable que había tenido á este pueblo grande y generoso en la más completa opresión; la política—decía—del caciquismo ruin, es vergonzosa, repugna; pero la política sincera, leal, es grande, hermosa, y esta es precisamente la que nos ofrece la Unión Nacional, que debemos apoyar resueltamente si queremos recobrar nuestra independencia y libertad.

Por último y en medio de una salva de aplausos, se levanta á hablar el joven y distinguido diputado Vallisoletano, don Santiago Alba, quien pronunció un magnífico discurso.

Después de dedicar un cariñoso saludo á las señoritas que al acto asistían, ponderando su belleza y las gracias de las Medinenses, elogió la política coalicionista que habría comenzado con gran entusiasmo para los castellanos, asegurando que Castilla se hacía grande y fuerte si ayudaba á sus nobles propósitos.

Recordó que en esta villa vivió la gran Isabel I, ornamento de nuestra historia y una de las más grandiosas mujeres que ha regido los destinos de una potente nación.

Unámonos, decía, y esta unión salvará á Castilla.

Terminó su brillantísimo discurso recordando una frase bíblica y diciendo á Medina: "levántate y anda". Estas palabras conmovieron á los oyentes y una salva de aplausos entusiasmó á todo el mundo.

Terminado el acto, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch, que el señor Giraldo galantemente ofreció.

Los expedicionarios regresaron á Valladolid en el tren de las cinco de la tarde excepto el señor Alba, que marchó con dirección á Zamora.

En la estación se encontraron con el Diputado republicano don José Muro, que regresaba de la Corte.

Hubo vivas á la coalición y á la democracia, y á los diputados por Valladolid.

Reina gran entusiasmo aquí por la candidatura unionista, cuyo triunfo se considera seguro.

Hasta la próxima le saluda su afectísimo

EL CORRESPONSAL.

Medina del Campo 5 Marzo 1908.

EL ADELANTO

está ultimando la segunda combinación de valiosos regalos para sus abonados. En breve la daremos á conocer.

Aprestos electorales en Vitigudino

Sr. Director de EL ADELANTO.

Yo no sé hasta qué punto podrá tener cumplimiento en este distrito el refrán de que *al que madruga, Dios le ayuda*, porque también se tiene por verdad por aquí aquel otro que dice que *no por mucho madrugar, amanece más temprano*.

Dígole esto, porque me parecen asaz prematuras la activísima campaña electoral que inició hace más de un mes con sus visitas á los pueblos el diputado señor García Cid, y la que como secuela de ella emprendió el domingo de Carnaval su contrincante el catedrático de Derecho Civil de esa Universidad don Luis Maldonado.

Sin duda para no faltar éste tanto á sus deberes de catedrático, quiso aprovechar estos días de vacaciones, y en efecto, el domingo bajó por ferrocarril á Lumbrales, pueblo importante, situado en el centro de una de las tres regiones en que se considera dividido el partido, recibiendo allí numerosas comisiones de los pueblos de ella, fuera de las muy lucidas y entusiastas que salieron á saludarle á las estaciones de los pueblos del tránsito y que luego le acompañaron desde Villavieja, Fuentesaliente, Bogajo, Cerralvo y Olmedo.

Trasladado luego aquella misma tarde á Barrueco, centro de la Ribera, hizo

allí lo propio con las representaciones de todos aquellos pueblos, varias de las cuales salieron á esperarle en Saldeana, y venido por fin el lunes á Vitigudino, ha sido objeto de un recibimiento entusiasta por parte de estos vecinos y los de las diferentes comisiones de los pueblos limítrofes que aquí le esperaban ó han venido á verle.

Al marchar de este último punto directamente á Salamanca, él va satisfecho; y según el juicio de personas fidedignas é imparciales, esta especie de visita relámpago al distrito, ha servido para poner de manifiesto las muchas simpatías que tiene en él, debidas en primer término á sus estimables prendas de carácter y luego á su amor bien demostrado hacia la ilustración y la justicia.

Reflejo fiel esta carta de lo ocurrido, y sin que esto sea menoscabar en lo más mínimo los prestigios y buenos deseos del señor García Cid, le auguramos ímprobo trabajo para poder sostener su pabellón enfrente del don Luis.

Su candidatura puede decirse que ha surgido casi por aclamación, y aun cuando los pueblos y las gentes son veleidosos, dudamos que ahora cambien. Si no, al tiempo.

M.

QUISICIONES

"En la feria de Zamora se ha llegado á pagar cinco mil pesetas por algunos burros."

Ahora lo comprendo todo; por algo notaba yo la ausencia de los *conspicuos* de esta ilustre población, y he visto desanimados, pero de una forma atroz, centros, casinos y calles, y alguna corporación.

¡Mil duros por un pollino! Eso es ser hombres de pró y saber pagar las cosas en su más justo valor.

Cinco mil *pesta*s de un golpe es ya mucho ¡vive Dios! cuando aquí están los borricos casi sin estimación

¡A Zamora pues, señores, los que *cultiven* la cozi!

**

Discutiendo cuestiones de elecciones tuvieron dos sujetos sus cuestiones allá en Vitigudino, y perdiendo hasta el tino el de menos *criterio*

con el puño dió al otro furibundo, mandándole del golpe al cementerio distrito electoral del otro mundo. Si eso ocurre en el *gran* Vitigudino donde todo es correcto y todo es fino, ¡qué vá á pasar señor en otras partes donde emplean de antiguo malas artes! Cualquiera pide el voto á ese sujeto, si usa siempre esas muestras de respeto. ¡Echele usté á ese *socio* cfrculares teniendo esos recursos singulares!

25 JUNIO 1908

De Instrucción pública

Desde la Universidad de Valladolid ha sido remitida á ésta una certificación del licenciado en Derecho, don Francisco de Paula.

—El día 7 del actual se verificará en toda España el censo escolar.

—Se ha recibido el título de maestro superior de don Amador Vicente Gómez.

—Doña Isabel Martín, viuda de don Francisco M. Martín, maestro propietario de la que fué de la escuela pública de párvulos de Villarino de los Aires, ha solicitado la pensión correspondiente con cargo al Montepío de primera enseñanza.

—Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido á la Normal de Maestras de Zamora, para su entrega á la interesada, el título de doña María Rodríguez Gómez.

—Don Baltasar Vicente Cuadrado, profesor jubilado de la escuela de niños de Cabezas de Framontanos, ha incoado expediente de clasificación ante la Junta Central de Derechos pasivos del Ministerio de Instrucción pública.

—Se han recibido en el Rectorado, para su entrega á los interesados, los

títulos de maestros de primera enseñanza á favor de don Gabriel Mulas, doña Fernanda Martín y doña Teresa Cuadrado.

—Se ha concedido la rehabilitación, para volver á la enseñanza, á doña Asunción Clemente Díaz.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera
Las causas del conocimiento del Jurado, que hablan de verse durante el actual cuatrimestre, en el mes de Abril próximo, con motivo de las elecciones de Diputados á Cortes, han variado los señalamientos, por lo que tendrán lugar en los días que á continuación se expresan.

Juzgado de Salamanca
José García Santos, por el delito de violación, los días 23 y 24 de Marzo.

Jenaro Montero Martín, por malversación de caudales, el 26 de id.

Venancio Sánchez, por homicidio, el 27 y 28 de id.

Petra del Valle Guerra, por robo, el 30 de idem.

Amador Fiz Delgado, por malversación, el 31 de id.

Pedro Crespo González y otro, por robo, el día 1.º de Abril.

Antonio Rincón Díez, por malversación el 2 de id.

Francisco García Sánchez, por asesinato, el día 3 y 4 de id.

**

Señalamientos.—Sección segunda
Juzgado de Seguros
Miguel Sánchez Hernández, por violación, el día 3 de Abril.

Cesáreo de Vega, por tentativa de violación, el 14 de id.

Victoriano García Hernández, por robo, el 15 de id.

Igaacio Joaquín Andrés y otro, por asesinato el 16, 17 y 18 de id.

Sección Religiosa

Santos del día
DÍA 7.—Sábado.—Santo Tomás de Aquino, confesor, Santos Perpetua y Felicitas, mártires; San Esequio, abad y confesor; San Teófilo, obispo y San Pablo llamado el simple.

Santo Tomás nació en el mes de Marzo del año 1229 en un castillo muy cercano á la ciudad de Aquino en Italia.

Hijo de una de las más nobles familias del reino de Nápoles, llegó á ser una de las más brillantes lumbreras de todo el mundo y uno de los más esclarecidos doctores de la iglesia. Pusiéronle este nombre porque así lo había anunciado con anticipación un ermitaño y al mismo tiempo había pronosticado lo importantes servicios que había de hacer después á la iglesia.

El ama que le criaba notó un día, que el niño tenía en la mano un papelito y al quererle quitar, lloraba de tal manera, que ésta tuvo que desistir de su intento, pero su madre, picada de la curiosidad, se lo arrancó violentamente y vió que en él había escritas estas palabras: *Ave María*.

Todas sus inclinaciones iban siempre derechas á la piedad, y sus padres que advirtieron esta buena calidad del muchacho, lo enviaron á cargo de los Monjes en el colegio de Monte Casino y allí notaron que nunca tenía otra distracción más que la oración, y emprendiendo la gran inteligencia que el chico tenía, aconsejaron á su padre lo trasladara á una Universidad donde le estudió carrera de Filosofía y Letras; poco tiempo después ingresó en la Orden de Predicadores, siendo destinado después de profesar en el convento de Nápoles, á Colonia y París en cuya Universidad se hizo doctor. Encargado de explicar algunas cátedras en Bolonia, Pisa y otros puntos, lo hizo tan sabiamente, que en todas partes producía admiración y dejó grandes memorias.

Después de haber conseguido grandes glorias para Nuestra Santa Religión, entregó tranquilamente su alma á Dios el día 7 de Marzo de 1375.

Santos para mañana
DÍA 8.—Domingo.—San Julián, arzobispo de Toledo; San Juan de Dios; San Beremundo; San Poncio, diácono, y San Félix, obispo.

San Julián, de grande elocuencia, modelo de los prelados eclesiásticos y uno de los ornamentos más brillantes del orden episcopal, nació en la ciudad de Toledo.

Dotado de gran ingenio de una clara inteligencia, de un corazón noble y generoso, en una palabra, adornado de todas las virtudes, fué siempre la admiración de todos. Conociendo esto San Eugenio III, que entonces era arzobispo de aquella iglesia, incorporó á Julián al clero de la misma, donde desempeñó sus funciones con tanta edificación, que todos le aclamaban. Por entonces murió el arzobispo y unánimemente fué elegido para sucederle en el cargo, este santo.

Desempeñolo con tanto acierto, que no tardó en acreditar prácticamente el alto concepto que de él se tenía formado, severo con los soberbios, suave con los humildes, fervoroso en la oración, era el padre de los pobres, el apoyo de los débiles, así que, por

estas altas prendas, todos le respetaban y le querían.

Deseando ser útil á la Iglesia, convocó en Toledo cuatro concilios, de los cuales salieron constituciones y reglamentos sabios y prudentes.

Después de un santo y glorioso pontificado de diez años, descansó en el Señor en Marzo del año 690: Su cuerpo se venera en la catedral de Oviedo.

Cultos

Catedral.—A las diez misa solemne con sermón, que predicará el ilustrísimo señor Obispo.

San Martín.—Siguen los siete domingos en honor al glorioso patriarca San José. Misas rezadas desde las seis. A las diez misa solemne. A las doce rezada.

Clercía.—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho. A las diez y tres cuartos misa de catecismo y plática.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y media. A la una misa rezada. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio acostumbrado.

San Juan de Sahagún.—Siguen los siete domingos en honor á San José.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco hasta las siete y media en que es la conventual.

Iglesia de las M.M. Dominicas (vulgo Dueñas).—Continúan los siete domingos en honor á San José.

Ado atrices.—A las nueve y media misa rezada.

Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Hermandad de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 6

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 5	DÍA 6
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	78 40	78 20
Id. fin próximo	"	"
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	97 20	96 95
Id. serie de 500	97 40	97 15
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)	97 10	97 95
Banco de España	484	483 50
Compañía de Tabacos	424	425
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	105 25	"
Banco Hispano-Americano	150	150

CAMBIOS	DÍA 5	DÍA 6
París	33 90	"
Londres	"	"

NOTAS ESCOLARES

La reunión de ayer
Unos ochenta esudiantes de Medicina, reunieron ayer en una de las clases recientemente construídas en el palacio del Arzobispo.

Después de ligera discusión, se acordó, por unanimidad, no entrar hoy en clase, y si el lunes, el ministro de Instrucción pública no ha resuelto favorablemente las peticiones hechas, celebrar una manifestación de protesta, y seguir en *huelga* hasta conseguir lo que desean. La reunión se disolvió con el mayor orden.

Los alumnos de la Facultad de Medicina han recibido una carta de sus compañeros de Barcelona, excitándoles á que continúen en la actitud adoptada.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Se celebró el mercado de ayer con poca existencia de vendedores, los cuales el poco trigo que ofrecían á la venta, era á precios sumamente elevados, lo cual no impidió que se efectuaron algunas operaciones, aunque bien es verdad muy reducidas, al precio de 42 y 1/4 reales las 94 libras sobre estación Salamanca.

Aunque ya hace días que no hablamos de la campaña emprendida para tratar de evitar la adulteración en los trigos, nos consta que importantes casas de ésta siguen trabajando con empeño para unir las voluntades de los expendedores de ésta y perseguir juntos el fin moralizador que se proponen.

Creemos muy de veras que llegarán á ser un hecho sus deseos, porque es fácil que los fabricantes catalanes secunden este movimiento no comprando trigos á los que no figuren como firmantes del contrato que ha de obligarles á no comprarlos adulterados.

A la hora de imprimir nuestro diario no hemos recibido el despacho telegráfico acostumbrado de Barcelona.

Crónica local y provincial

Por la Guardia civil le ha sido recogida una escopeta a Ignacio Simón, vecino de Cabeza de Diego Gómez, con la cual se dedicaba a la caza, careciendo de la correspondiente licencia.

Le ha sido confirmado el retiro, con el haber mensual de 164'24 pesetas, al primer teniente de caballería don Agustín Barrientos.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, dará en la Normal de Maestros su cuarta conferencia, el arquitecto provincial señor Vargas, sobre la arquitectura romana.

Ayer tarde fueron conducidos por los guardias municipales á la prevención, seis jovencuelos que en sitio céntrico se entretenían en jugar á los prohibidos.

Ayer mañana fué denunciado á la Alcaldía un ingenioso individuo, que en el Patio de Escuelas se entretenía en explotar á los escolares con un juego de bolos.

Demostrado por la experiencia El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Ayer fueron desembarcados en la estación del ferrocarril de esta ciudad, doscientos cerdos que un tratante extremeño conduce al próximo mercado de Ledesma.

Ha sido multada con la cantidad de 25 pesetas por el señor Gobernador civil una mujer, por faltar escandalosamente á la moral.

El señor Decano de esa Facultad de Medicina recibió ayer el siguiente telegrama del señor Mayordomo mayor de S. M. el Rey:

"S. M. me encarga dé en su nombre gracias expresivas por sentimientos adhesión manifiesta en su nombre y en el del claustro."

Mañana será abierta al público la hermosa finca Buenavista que, situada en el alto del paseo del Rollo, ha tomado en arriendo nuestro particular amigo Tomás Vicente Zereano, quien se propone hacer de la misma un lugar á la par que ameno y delicioso, sitio donde el público pueda hallar servicio esmerado y económico.

Por la guardia civil han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal correspondiente, dos chicos de 17 años de edad, vecinos de Arco (El), por resultar autores del incendio de una caseta en dicho pueblo y sitio denominado "Nava del Roble".

Por la Delegación de Hacienda se hace saber á los Ayuntamientos que no hayan hecho efectivo el importe del primer trimestre del cupo de consumos para el corriente año, que tienen que hacerlo en el improrrogable plazo de un mes, sino quieren ser declarados responsables con sus bienes particulares los concejales de dichos Ayuntamientos.

La Alcaldía de Gallegos de Argañán cita á los mozos del actual reemplazo, Pablo Gómez, Hipólito Calvo, Emilio González y Petronilo Carrasco, por no haber comparecido el día 1.º del actual á acto de declaración y clasificación de soldados, para el día 15 del actual, con objeto de ser tallados y reconocidos, en cumplimiento de lo que dispone la ley de Reclutamiento y Reemplazo, advirtiéndoles que de no comparecer, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Por la Administración de Contribuciones de la provincia se hace saber que, terminado el padrón de cédulas personales de la capital y año de 1903, dicha Administración lo tiene expuesto al público, por término de 8 días, para que los contribuyen-

tes hagan sus reclamaciones dentro de dicho plazo, caso de no hallar enfermos.

Ha dado á luz un robusto niño la señora de nuestro particular amigo don Agustín Montejo.

Por las autoridades ha sido detenido Florencio Sánchez, vecino de Peromingo, como presunto autor del robo verificado en la estación de Sanchotello, con fecha 4 del actual.

La Unión española de explosivos ha sido autorizada para remitir á esta ciudad 7.000 cartuchos cargados, á la consignación de don Miguel García González.

Esta noche á las siete celebrará sesión pública el Centro médico bibliográfico en el salón del Círculo Mercantil.

Después de entrar en el orden del día, el doctor Piniella presentará un interesante caso clínico.

Esta tarde á las seis y media habrá en la Academia de Santo Tomás de Aquino una gran velada, á la cual hemos sido atentamente invitados por la Junta directiva.

Para mañana, de tres á seis de la tarde, están citados los republicanos de esta ciudad en el "Salón Variedades", con objeto de proceder, por medio de una votación, á la designación de candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Nos dicen de Zamora, que es mucho el ganado mular y caballar que está entrando en la población con destino á la feria. Con tal motivo la animación que reina en aquella capital es extraordinaria.

Nos dicen de Candelario que el día 5 fué enterrado en aquella villa un individuo llamado Gabriel Luis, al cual le faltaban solo dos meses para cumplir los cien años de edad.

Era de nacionalidad francesa; pero desde muy pequeño vino con su padre á España, instalándose primero en un pueblo de Extremadura y luego en Candelario, donde ha pasado la mayor parte de su vida.

Jamás padeció enfermedad alguna, y hasta la hora de la muerte conservó íntegras sus facultades intelectuales.

Según nos manifiestan el trozo primero de la carretera de Alba á Piedrahita y que se dice se substará en breve, no corresponde á esta provincia y sí á la de Avila.

En la cárcel pública de esta ciudad existen en la actualidad, entre individuos cumpliendo las sentencias y arrestados, 78 presos.

Los agentes de negocios, señores C. de Castro y compañía, han trasladado su despacho á la calle de García Barrado (antes Rúa) número 51 planta baja. 6-3

Anoche terminaron en la Cereca los ejercicios espirituales para señoras.

De otra carta que hoy recibimos de nuestro corresponsal en Medina, transcribimos lo que sigue:

A la salida del mitin de que hoy damos cuenta, fué preso, por orden del Juez de primera instancia de aquella villa, el orador don Nicanor Martín, por haber hecho alusiones al asunto Barrientos.

Con gran indignación se ha visto que el Juez ha confirmado el auto de prisión, seguido de incomunicación absoluta.

Con este motivo existe en esta villa intranquilidad, por temor á que, si para el domingo no ha sido puesto en libertad, se altere el orden público.

¿Infanticidio?

En una tierra próxima á la casilla del guarda-vía, que se halla en el paso nivel de la carretera de Ledesma, fué encontrado ayer el cadáver de un niño que, á juzgar por el dictamen facultati-

vo, estaba enterrado desde dos días antes.

En la finca que es propiedad del labrador de la puerta de Zamora don Angel Méndez, se encontraban arando con tres yuntas, otros tantos criados de dicho señor. Uno de ellos, llamado Teófilo Martín, enganchó el cadáver, y aunque dice que al principio si notó un gran obstáculo á la marcha del arado, hasta seis ó siete metros más allá de donde estaba enterrado, no vió lo que llevaba por delante. Al enterarse de ello avisó á sus compañeros, y más tarde al señor Méndez, quien ordenó que se diese cuenta del hallazgo al Juzgado. Personó éste á los pocos momentos, y con él los médicos de la Casa de Socorro señores Petit y Casado.

Aunque al principio creyóse por su tamaño, que se trataba de un feto, los señores médicos manifestaron que era un niño de tiempo, y que según los signos de putrefacción que presentaba, no debía estar enterrado de más tiempo que de 48 horas.

El cadáver se hallaba envuelto en un mandil de cuadros azules y encarnados.

El juez de instrucción señor Nave y el escribano de actuaciones señor Tordera, comenzaron en el acto á instruir las primeras diligencias, tomando declaración á los criados y á los habitantes en la casilla del paso-nivel.

Según nuestros informes, hasta ahora no se tiene noticia alguna que pueda revelar quién ha sido el autor ó autores de este suceso, que, según parece, es un infanticidio, aunque no puede precisarse nada, hasta que hoy á las cuatro se haga la autopsia.

El Alcalde interino, señor García Polo, el inspector municipal, señor Talavera y algunos guardias á sus órdenes, presentaron inmediatamente del descubrimiento del cadáver, en el sitio donde fué hallado.

Este suceso ha causado gran sensación en la ciudad, y anoche, y muy especialmente esta mañana, hacíanse muchos y muy sabrosos comentarios, circulando versiones de lo ocurrido para todos los gustos.

TELEGRAMAS

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama:

Otro infante

Madrid 6 (4 t.) La princesa de Asturias ha dado á luz, á las tres y media de esta tarde, un infante que se llamará Fernando María.

La salud del Papa

Madrid 7.—Telegramas de Roma participan que, efecto de las ceremonias de los últimos días, se ha agravado la indisposición que padecía León XIII.

Hambrientos socorridos

Madrid 7.—Despachos de París comunican que se ha podido socorrer á los habitantes de las islas Sein, que habían estado incomunicados varios días á consecuencia del temporal.

Los habitantes han pasado mucha hambre hasta que han recibido los víveres llevados por la expedición de socorros.

Pan para pobres

Madrid 7.—Varios ayuntamientos de Italia han comenzado á fabricar pan para los pobres, resultando aquel producto bueno y barato.

Conventos cerrados

Madrid 7.—El gobierno francés ha ordenado el cierre de varios conventos

de las órdenes que no han aceptado la ley.

Huelgas

Madrid 7.—Dicen de Barcelona, que la huelga de cilindros y ajustadores continúa en el mismo estado, ascendiendo ya á 800 los obreros huelguistas.

La huelga de carpinteros tampoco se soluciona, y creese que harán causa común los trabajadores en otros oficios similares.

Más huelgas

Madrid 7.—Los obreros descargadores del puerto de Palma se han declarado en huelga.

Niéganse á descargar los buques, hasta el punto de que ha habido que emplear payeses en estas faenas.

Bomba de dinamita

Madrid 7.—Telegrafían de Berga, que en una fábrica de aserrar madera, de Vilada, estalló una bomba de dinamita, causando destrozos de importancia. No ha ocurrido desgracias personales. Se ignora quién ha sido el criminal.

Entusiasmo en Calatayud

Madrid 7.—Dicen de Calatayud, que los periodistas llegados á aquella comarca para visitar los pueblos amenazados por los hundimientos, son agasajadísimo. Fueron recibidos con gran entusiasmo, y por todas partes reciben aclamaciones.

La Junta del Censo

Madrid 7.—La ponencia nombrada por la Junta del Censo para dictaminar sobre la circular del señor Maura, ha acordado que los señores Danvila y Capdepón firmen un dictamen, proponiendo que los últimos acuerdos tomados sean enviados á los Gobernadores para que los publiquen en los Boletines oficiales.

Proposiciones rechazadas

Madrid 7.—La ponencia rechazó las proposiciones del señor Salmerón, éste ha formulado voto particular. El lunes se reunirá la Junta del Censo, para tomar acuerdos definitivos sobre esta cuestión.

La captura del Roghi

Madrid 7.—Oficialmente se han recibido noticias de Tánger, diciendo que ha sido capturado el Roghi.

No se tienen más detalles, y se ignora si fué cogido por las tropas imperiales ó entregado por las kábilas.

No le apoyan

Madrid 7.—El príncipe Muley Arafá ha regresado á Tánger, en vista de que las kábilas del Rif se han negado á prestar su apoyo al Sultán.

Irlanda autónoma

Madrid 7.—Comunican de Londres que Inglaterra está dispuesta á conceder la autonomía á Irlanda.

Descubrimiento prodigioso

Madrid 7.—Dicen de París que se ha descubierto la manera de curar la ceguera.

No están de acuerdo

Madrid 7.—Patenote niega que conociera á los Humbert. En cambio estos afirmaron lo contrario.

Naufragio

Madrid 7.—Telegrafían de Londres que ha naufragado un buque inglés, de resultas de la explosión de las máquinas. Ha habido muchos muertos.

Otra vez los catalanistas

Madrid 6.—Se ha celebrado en Barcelona un mitin catalanista contra el gobierno.

El representante de la autoridad que asistía al acto, ordenó despejar y fué silbado.

Atentado criminal Madrid 7.—Anoche, en una calle solitaria, tres criminales asaltaron el carruaje en que iba montado López Silva. Este les apuntó con un revólver y huyeron.

Empréstito

Madrid 7.—El alcalde marqués de Portago ha ultimado el empréstito.

El nuevo infante

Madrid 7.—Con arreglo al ritual palatino, ha sido presentado el nuevo infante ante el Rey, el Gobierno y alta servidumbre de palacio, y no se le bautizará hasta transcurrido un mes del fallecimiento de la Archiduquesa, pero hoy se le inscribirá en el Registro civil.

Marina

Madrid 7.—El presupuesto de Marina será aumentado y se destinará parte de él á construcciones en los puertos militares y á aprovisionar los buques de guerra.

Nuevo recurso

Madrid 7.—Ha sido desestimado el recurso del señor Urzáiz en el que pedía se le reconociese el derecho á la cesantía de ministro, en su vista apelará al tribunal de lo Contencioso.

Conflicto estudiantil

Madrid 7.—Agrávase el conflicto de los estudiantes de Medicina, á cuyas reclamaciones se les han unido otras facultades.

Choque

Madrid 7.—Dicen de Valencia que en un choque de trenes, resultaron algunos heridos y no pocos destrozos en el material.

Viajeros ilustres

Madrid 7.—Han llegado á San Sebastián en automóvil la gran duquesa Olga y el gran duque de Oldemburgo, quienes han sido muy agasajados.

Se escapó

Madrid 7.—Se ha ordenado la detención del habitado del Gobierno civil señor Medel, y al ir á cumplimentar la orden, encontráronse los agentes judiciales con que había desaparecido.

RIVERA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Observaciones de la mañana del día 6

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Altura barométrica (701 68 mm), Temperatura máxima al sol (23° 2), Id. id. á la sombra (de ayer) (12° 8), Temperatura mínima (2° 4), Id. del aire á la hora de la observación (5° 6), Dirección del viento (E.-NE).

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Juan Francisco Hernández, Ana Isabel Casanueva Casimiro Gil Caballero y Miguel Díaz Castellón.

Funciones

Angel Hernández Ledesma y María del Pilar García Iglesias.

En familia

se admiten una ó dos personas estables. Buen trato. Limpieza esmerada. Espaciosas habitaciones.

Para info más, en el comercio de ultramarinos de don Estilio Iglesias, Rúa 49 y en la imprenta de este diario.

—Nó, él es quien tendrá que habérselas con nosotros. —Es lo mismo, murmuró Malican, y si me dieran á elegir entre Juan Caboche, el verdugo de París, y micer Renato... —¡Y bien! ¿á quien escogerías? —A Juan Caboche, porque con el verdugo se muere por el hierro, el fuego ó la cuerda, suplicios conocidos; pero con Renato, se muere... —Por el veneno ú otros medios igualmente terribles, ¿no es así? —Cabalmente, monseñor, y si yo fuera vos, no me metería con una bestia tan dña ina. —Sin embargo de eso, la lucha está ya empeñada, querido Malican, dijo el príncipe, y contamos con tu ayuda. —¿Con mi ayuda? preguntó Malican. Experimentó el tabernero una viva impresión de temor; empero su fisonomía inteligente y leal se serenó. —En resumidas cuentas, no muere uno más que una vez, y ya sabéis, monseñor, que mi vida es vuestra y que podéis disponer de ella cuando os plazca. —Bien, amigo mío; pero tranquilízate, tu vida no tiene que correr ningún peligro, así lo espero al menos. Noe continuó: —Hay una mujer por quien nos interesamos mucho Su Alteza y yo, Malican; pero desgraciadamente también Renato se interesa por ella, y además quiere matar á su marido. —¡Ah! ¿conque tiene marido?... —Sí; pero es un miserable, prosiguió Noe, una espe-

—Sí, al marido. —Nó, por cierto; es un miserable que no hará más que recibir el justo castigo de sus crímenes si muere herido por la daga de Renato. ¡Bueno! dijo Noe; en ese caso pongamos en salvo á la hermosa platera... —¡Excelente idea! dijo Enrique; pero... ¿dónde crees tú que podremos ocultarla? —Eso quizá sea más difícil que sacarla de su casa; pero ya lo veremos más adelante... Mientras los dos jóvenes hablaban á media voz en la taberna desierta, Malican dormía en su mostrador; no se había despertado cuando entró el príncipe. Noe fué á cerrar la puerta y despertó á Malican dándole con el codo. Cuando el tabernero vió al príncipe, se levantó precipitadamente. —¡Silencio! le dijo Enrique, tenemos necesidad de ti... —Tú debes ser hombre capaz de dar un buen consejo. —¡Quizás! dijo Malican con fatuidad. —Vamos á ver, prosiguió Enrique; amigo Noe, cuenta el caso á Malican. —Corriente, dijo Noe. Y mirando al tabernero: —Debes conocer á micer Renato el Florentino, ¿no es verdad? Malican hizo un gesto de terror. —¡Dios mío! exclamó, ¿tenéis que habéroselas con él, monseñor?

la buena ventura; ya sabéis que leo de corrida en los astros, micer Renato. —¡Ah! exclamó el perfumista, perdonadme, señores, este primer arranque de prudencia... las personas de vuestra calidad no asesinan. —¡Qué disparate! repuso Noe. —Y por otra parte, añadió Enrique, quiero prestáros tantos y tales servicios, que al fin y al cabo me habéis de querer... Ante todas cosas, ¿os acordáis de mi predicción tocante á vuestra muerte? —Sí, respondió Renato estremeciéndose. —Pues bien, prosiguió el príncipe, ¿queréis otra predicción? —Ciertamente. —Envainad en ese caso vuestra espada. Renato obedeció. —Venga ahora vuestra mano. —Aquí la tenéis. —¡Voto á bríos! exclamó Enrique, aquí no se vé bastante claro para que yo pueda examinar las rayas. Venid allá abajo, junto á aquel farol que está á la entrada del puente. —Vamos, dijo Renato. Y siguió á Enrique y Noe. Los dos jóvenes acababan de despertar en el supersticioso italiano un mundo de recuerdos; pero Renato recordó sobre todo la profecía de la gitana de Florencia que con tanta exactitud le había sido referida por Enrique. —¡Ah! señor de Coarasse, dijo, vuestra predicción

Las Cámaras de Comercio

Han visitado al Ministro de Agricultura y Obras públicas los señores Nello, Font y Milá y Amengual, representantes de la Cámara de Comercio de Barcelona; Ruiz de Velasco y Zurita, por la de Madrid; Baselga; (don Eduardo), por la de Badajoz; Pallares y Prats, por la de Granada; Artigas (don Primitivo), por la de Palamós; Fernández del Valle, por la de Burgos; Clot (don Juan José), por la de Salamanca; marqués de Casa Torre, por la de Bilbao; y Caro (don José María), por la de Almería; estando, en conjunto, representadas 55 Cámaras de Comercio.

Don Enrique Nello, en nombre de todos, expuso al ministro que las Cámaras le saludaban y le hacían presente una queja y un ruego. La queja de haber quedado incumplido el Real decreto de 21 de Junio de 1901, y el ruego de que atienda á las aspiraciones de las Cámaras, deseosas de ejercitar ampliamente los derechos y atribuciones que dicho decreto las reconoce y confiere.

Hizo presente el señor Nello que las Cámaras son organismos de legítima influencia y autoridad en la vida del país, y que cuantos á ellas pertenecen dejan aparte sus particulares ideas políticas para trabajar únicamente por los intereses generales del país.

El marqués del Vadillo contestó agradeciendo el saludo, aceptando el ruego y diciendo que la queja sería atendida, pues él está penetrado de la justicia y fundamento de cuanto las Cámaras de Comercio desean, y tanto es así, que además de dar cuenta al Gobierno de la exposición que el señor Nello le entregaba, se brindaba á ser uno de los ponentes que las Cámaras designan para la consecución de sus propósitos. Estuvo el marqués del Vadillo elocuente y expresivo, y sus palabras fueron oídas con gratitud por los comisionados.

Hablaron también en la entrevista los señores Ruiz de Velasco y Baselga, robusteciendo con sus palabras los argumentos aducidos por el señor Nello.

La comisión salió del despacho ministerial muy complacida y esperanzada en las francas promesas del marqués del Vadillo.

La exposición, firmada á nombre de todas las Cámaras de Comercio por el Presidente y el Secretario de la de Barcelona, luego de invocar lo preceptuado en el Real decreto antes mencionado, dice lo siguiente:

«Las Cámaras de Comercio, de la Industria y de la Navegación, creadas por la acción oficial, reglamentadas para servir á la misma de auxiliares, tienen derecho á pedir que los gobiernos no las dejen abandonadas á su suerte, sin más recursos que los propios, ni más protección que la emanada de las disposiciones generales sobre las colectividades de creación libre, porque las ataduras que se les imponen y los servicios á que, poder funcionar con más desahogo, prestarían, obligan á los poderes públicos á guardarles siquiera las consideraciones que implícitamente se han comprometido á guardarles en disposiciones insertas en la *Gaceta*. Mas si no se quiere atenderlas; si no se consideran necesarias para la buena gobernación del Estado; si se estima preferible prescindir de ellas, dígame de una vez con entera lealtad y deróguense el real decreto que las creó y el que las ha reorganizado, porque preferible es suprimirlas á soste-

nerlas en la ambigüedad y penuria de su precaria situación presente, situación que no puede ni debe continuar sin mengua del prestigio y aun de la dignidad de las Corporaciones que la soportan.

Para tomar acuerdos sobre la manera de lograr el cumplimiento de las disposiciones contenidas y las promesas implícitamente hechas en el real decreto de 21 de Junio de 1901, ó para resolver la disolución en definitiva de las Cámaras de Comercio, sienta la mayor parte de ellas el deseo de celebrar otra Asamblea en la población que se determine oportunamente; pero como al mismo tiempo quieren proceder con la circunspección y la prudencia que acto tan trascendental exige, las Cámaras que suscriben se permiten rogar á Vuecencia con el mayor respeto, que de una manera explícita y terminante se dignen declarar si está dispuesto el Gobierno á llevar á la práctica, en todo, ó en parte, lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Junio de 1901, respecto á las atribuciones de las Cámaras y á los medios de obtener recursos para hacerlas efectivas, ó si, por el contrario, estima que ha de dejarlas abandonadas á sus fuerzas propias.

Las Cámaras de Comercio consideran absolutamente indispensable conocer el criterio del Gobierno acerca de este punto, antes de tomar una resolución definitiva acerca de la celebración de la Asamblea, para la cual piden ya, desde luego, la necesaria autorización.»

Se han adherido á esta exposición las Cámaras de Comercio de Albacete, Almería, Avilés, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Ferrol, Gijón, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, La Coruña, Las Palmas, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Manzanares, Navarra (Pamplona), Orense, Oviedo, Palamós, Palencia, Palma de Mallorca, Pontevedra, Reus, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tarrasa, Teruel, Valencia, Valladolid, Vigo, Vinaroz y Zaragoza.

Nombramiento de Maestros

Ha sido nombrada maestra en propiedad por concurso único, de la escuela de Flores de A. Vila, con 625 pesetas, doña Biosa Cofate Manibo.

De la Carreva, con id., doña María Camino Población.

De Herrero de Luzo, con id., doña Jesusa Pérez y Pérez.

De Mambles, doña Antolina Rodero Díaz.

De Nava del Barco, doña Josefa Barrio Gago.

De Santa Cruz del Valle, doña María del Consuelo Benito.

De Serranillos, doña Luisa Hernández Hernández.

De Fresno, don Eusebio Tejero y García.

De Navalosa, don Pablo Martín y Martín.

De la Carrera, don Julián Cabo Bellido.

De Palacios de Goda, don Leandro Collado Martín.

De Arealillo, con 550 pesetas, don José Muñoz Hernández.

De Navalvillillo, don Gerardo Santos Pedrosa.

De Sant. Lucía, don Buenaventura García Sánchez.

De Santo Domingo de las Posadas, con 450 pesetas, don Eduardo Jiménez García.

Del Collado, con 400 pesetas, don Pablo Sánchez Díaz.

De Carrascalejo, don Santos Alonso Méndez.

De Gimialeón, don Nicolás García.

De Poveda, don Mariano Pérez Rodríguez.

De Sequeros, don Juan de la Mata.

De Gamonal, con 385 pesetas, don Manuel Acosta Caba lero.

De Alamedilla, con 350 pesetas, don Vicente Rodríguez López.

De Hoyos del Collado, don Ricardo Campano.

De Muñozpero, con 250 pesetas, don Fermín Vázquez.

De Hortigosa del Río Almar, con 350 pesetas, don José Morales Polo.

De Duruelo, con 250 pesetas, don Miguel Moro Aparicio.

De Cañada, con 150 pesetas, don Ambrosio Luis García.

Animal benéfico

Uno de los animales insectívoros que más beneficios prestan á la agricultura es la rana.

Este batracio, que prefiere los lugares bajos y húmedos, de día permanece casi inactivo, siendo su habitual morada las torrenteras oscuras con agua encharcada y caliente y las balsas con plantas acuáticas; mas no por ello deja de cazar cuando la presa pasa cerca de ella.

Su verdadera caza la efectúa de noche.

Entonces sale de su morada diurna y va á recoger por los prados y campos las orugas, larvas é insectos que, huyendo de la vista de los pájaros, salen de noche, haciendo en ellos gran estrago.

En el estómago de la rana solo se encuentran insectos y á veces cierta cantidad de grillos de regulares dimensiones.

De esto puede deducirse lo útil que son para la agricultura estos inocentes aunque voraces anfibios, por su propiedad insectívora.

Este animal es eminentemente prolífico, pero con la caza que de mil modos se le hace, su número disminuye sensiblemente en muchos puntos y aun en algunos va camino de extinguirse.

La caza de la rana debería restringirse en vista del beneficio que proporciona á los campos.

Lo mismo que de la rana puede decirse del sapo, utilísimo también como insectívoro y que no tiene otro defecto que el estar dotado por la naturaleza de forma y aspecto poco agradable.

VARIEDADES

Juramento extravagante

Un testigo chino acaba de prestar un extravagante juramento ante un juzgado de primera instancia, en Londres.

El testigo pidió que le trajeran una bujía encendida, la apagó de un soplo y dijo solamente:

—¡Si mi boca no dice verdad, que se apague mi vida como se ha apagado esta luz!

Según parece, el chino no murió; pero no es el único que haya prestado un juramento extravagante.

Por ejemplo, un testigo indio, llamado á declarar ante un tribunal australiano, dijo á los jueces que, según sus creencias, la única forma de juramento válida, era la prestada sobre las aguas del Ganjes.

El presidente se quedó como quien vé visiones; pero el intérprete, que co-

noocía á su paisano, salió y volvió algunos momentos después trayendo un vaso lleno de agua.

—¿Es agua del Ganjes?—le preguntó asombrado el juez.

Nó,—respondió el intérprete;—pero lo que al testigo le importa es jurar sobre agua que crea del Ganjes. Si yo le digo que este agua es del río sagrado, no está obligado á convencerse de si dijo verdad ó no.

Y el indio juró sobre aquel agua sagrada, que procedía de la fuente más próxima á donde se hallaba establecido el tribunal.

Procedimiento pedagógico

En Weimar, Munih, Elberfeld y algunas otras ciudades de Alemania, están instaladas en las plazas públicas las llamadas pirámides de instrucción.

En los diversos lados de las mismas están indicadas la elevación del pueblo sobre el nivel del mar, la cifra de población, la diferencia que existe para la hora de la localidad y las de Viena, París, Londres, Nueva York, etc., encontrándose también un reloj, un barómetro, un termómetro, una rosa de los vientos y datos estadísticos.

PASATIEMPOS

Un cura que pasa por la calle separa á dos muchachos que se están peleando.

—¿Por qué—pregunta al mayor—le has pegado á ese infeliz?

—Porque él me ha pegado primero.

—¿No sabes que el que recibe una bofetada en la mejilla debe presentar la otra en seguida?

—Sí, Padre; pero me ha dado un puñetazo en la nariz, y como no tenemos más que una...

Entre señoras: * *

—Como ¡amuleto llevo en el brazalete un cerdo de plata.

—Pues yo llevo un retrato de mi marido, que es igual.

Solución á las charadas de ayer:
1.ª REDONDO.—2.ª, TEATRO.—3.ª, LIANO.

CHARADAS

(Remitidas por * * sin ser masón)

1.ª

Prima letra, dos igual, terciá es cosa musical.

Buscad, solucionistas avispados, que mi *todo* hallaréis en los pecados.

2.ª

Tengo una prima segunda que en *primera-dos* se halla, la cual, en *primera-dos*, *segunda-primas* me manda, y nunca se deterioran apesar de la distancia.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á las charadas del día 7

Primera

Segunda

Han remitido solución exacta á la charada SALAMANCA:

No ha llegado solución.—El cinco doble.—Valisoleitano quiere salga charada.—El tío de las alforjas.—Adrián, chiflado por Piedad Fuentesana.—Pura, salida di muy mucho ojo.—Vaya un tío pintando, V. R.—Flor, Amador, Enrique, juegan juntos.—Charada mal hecha, mejor piscis.—Mariano y Teresa sacan charadas.—Perico, me dices qué Pepe.—Roberto ver Abundias, renunciar Cermetas.—Para criadas cucharonas, guasonas Prior.—M. costurera.—Ele loquita por R.—I. A. M. P. Leonor.—Isabel, impacientes hasta llegue C.—Rosario, Antonia, Defina, simpáticas sencillas.—Desea ingresar en el manicomio.—Ramona y Felipa.—Húngaro te quiere el príncipe.—Un valisoleitano.—Levantala doña Manuela, chocolate.—O. soluciones mañana.—Tomás paseo cementerio, mejor estudiar.—Todo fué broma, tío Capa.—Charada mal hecha, Club chico.—Estudiantes medicina declararse huelga.—Verdura 9, estudiantes mirar maestras.—Isaac E. Arturo gastan lira.—Juanita, bonita, cara de cielo.—Pepe se casa con Jenaro.—No se enfade, tío Capa.—Curto, Alba Casanueva recuerdan novia.—Estudiantes caste lanos desean novia.—Planchadora San Justo, no tiene.—E idaltán, Eliodoro, Isabel, felicitan casa.—Si puede ser ¡charadones!—M. ¿darate calabazas A? Villares.—Club chico os dicen charadas.—G. sigue queriendo á C.—Curto, ¿qué tal máscara piñata?—I. F. quieren conocer mi novia.—Moisés, ¿te gustan camelias?—J. M. de la M.—Un Thiosulfato.—Antonio, Jesús, nunca van cesto.—Mend. Escarolero pelota Semina io.—Chicas bonitas Corrales de Zamora.—Tomás: Ruego super archisuperior.—Eche V. trigo al parró.—Largo es inútil que insistas.—Compadre vendes café d moñas.—¿Eloy querer á Quica? mucho.—Paco y Angelita (Colegio San Idefonso).—El sargento primero Rolando.—Uno que se muere por C.—Tarjetas postales modernistas Isaias solucionista.—Para niñas hermosas, San Pablo.—T. Samasita pretendiente te ama.—Teresa Luisa Carmen usan lazo.—Planchadora San Justo comprar tocanzo.—Para bonitas I. M. F.—Intrépido Villalba ¡porqué llaman pueblo?—Aburre sacar charadas sin premios.—Dos que no quieren Meléndez.—E idaltán, D. y E. ¿que tal paseo?—Manuela, planchadora San Justo monfina.—El cabo Elena.—Esta al cesto, Deigente.—Palmaco, Juan, bronca por Caridad.—Moreno resultó Sanct Spiritus.—Aurora, te quiere mucho Atico.—Pilar estanquera Valverdón muy amable.—Tio capa, hace falta correa.—Tirabeque.—Punte, asuntos superiores, Andrés contesta.—El de Navahonda.—Charadas facilísimas acierto todas. Sagapen.

ESTAFETA

Bitn.—Ya sabe usted, ó si no aprendalo, que no admitimos, hoy por hoy, prosa. Preferimos los renglones cortos, aunque malos.

Guasona.—Mira, Guasona, á nosotros no nos vengas con *historias*. Eso cuéntaselo á Fili.

Una valisoleitana.—Completamente *cestifera*.

Uno que tiene un gato.—Pues no sabe usted lo que tiene con el gatto ese. Cántele usted la canción del *Morrongo*.

Un parroqui no.—No publicamos su charada porque tampoco nosotros queremos perder la parroquia.

Pelotaris Seminario.—Muy mala.

Un admi ador del jamón en dulce.—¡Chóquela usted, amigol Yo también soy de esos, de los que admiran y hasta comen algunas veces tan succulento manjar. Lo que no es posible admirar ni menos digerir es la charada que nos remite.

E. no te quiere J.—Pues le acompaña mos en el sentimiento.

Uno que se guasea de la profesora.—Por nosotros siga V. guaseándose lo que quiera.

Un valisoleitano.—Lo mismo que las de su paisana. Poca cosa.

de ayer me pareció tan verdadera, que tendría curiosidad en que penetrárais también hoy mi pensamiento.

—No respondo enteramente de ello, repuso Enrique, pero lo intentaré.

—¿Conque también tienen secretos para vos los astros? preguntó en tono burlesco el perfumista.

—¡Pardiez! respondió el príncipe riéndose, cuando el tiempo está cubierto como hoy, no es fácil ver claro en las estrellas.

Y hablando así, atrajo Enrique al perfumista debajo del farol, y se puso á examinar su mano con grave atención.

—Señor Renato, dijo por fin, tenéis en la cabeza un proyecto terrible.

Renato no pudo por menos de asombrarse.

—Es un proyecto concebido con el doble objeto de satisfacer la pasión por una mujer y vuestra afición á las riquezas.

Renato ahogó un grito de terror.

—¡Cómo! ¿sabéis? exclamó despavorido.

—¡Pardiez! ¿no os dije que leía en los astros?... Lo que os diré ahora es que no haríais mal en diferir la ejecución de ese proyecto.

—¡Ah! dijo Renato estupefacto. ¿Cuánto tiempo?

—Tres días, replicó Enrique.

Renato, pálido y tembloroso, miró al príncipe y exclamó:

—¡Pero sois el mismo diablo en persona!

—Quizás... respondió Enrique.

Y los dos jóvenes vieron al cruel y terrible Renato el Florentino temblar de miedo como una mujer.

En el siguiente episodio titulado: *La Favorita del Rey de Navarra*, veremos si Renato el Florentino consiguió que se asesinara á Samuel Lorient, y si la hermosa Sara pudo vencer los peligros á que se hallaba expuesta.

XXI

Como habrá adivinado el lector, Enrique y Noe acababan de salir de casa de Malican.

Noe había referido con todos sus detalles al joven príncipe las cosas extraordinarias que había visto y oído en casa de Enrique el Florentino.

Enrique le escuchó con asombro é inquietud.

—¡Ah! exclamó luego que Noe terminó su narración, aunque tuviese que matar á Renato, dejaré robar á Sara.

—Es probable, no obstante, que el pícaro no dé el golpe solo, y que tendremos que habérmolas con una docena de matachines.

—Los acuchillaremos, exclamó el caballeresco príncipe de Navarra.

—Meneó Noe la cabeza riéndose y dijo:

—Otra cosa mucho mejor se podría hacer.

—¡Dila! repuso el príncipe.

—¿Tenéis empeño en salvar á ese hombre?

—¿A quién? ¿á Lorient?

cie de judío forrado de asesino que hace horriblemente desgraciada á la pobre mujer.

—A fe mía dijo Malican, siendo así, lo que yo haría es dejar á Renato el Florentino.

—Tendrás razón si se tratara no más que del marido; pero después de muerto el marido, quiere robar la mujer.

—Pues bien, dijo Malican, adelantémonos á él, pongámosla en salvo.

—De eso se trata cabalmente.

—¿Pero dónde la ocultaremos y á dónde la llevaremos en seguida? preguntó Enrique.

—Esto merece reflexionarse, murmuró Malican.

—Pues precisamente nos dirigimos á tí para eso.

Estuvo Malican meditando algunos momentos, y luego dijo:

París es muy grande, y no es difícil ocultar en él á una mujer; pero ese maldito florentino dispone de cien ojos y cien oídos como los gigantes de otro tiempo. Si hubiera medio de enviarla á Navarra...

Malican no se fijó más que un momento en esta idea, y prosiguió.

—Vamos á ver, ¿cómo es?

—¿Quién, la mujer?

—Sí, que es bonita, lo supongo; pero no es eso lo que pregunto. ¿Es morena ó rubia?

—Tiene los cabellos negros.

—¿Alta?

—Como tu sobrina.

—Si tuviera ese bozo que suelen tener algunas mujeres morenas sobre el labio superior...

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo. 10—m—6

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS

MIRAT E HIJO.—Salamanca

Temporada de Primavera de 1903

ABONOS.—Con dominante de potasa para VIÑAS, Olivares y toda clase de frutales y para Patatas y Remolacha.

ABONOS.—Con dominante de ácido fosfórico soluble, para Avena, Cebadilla, Trigo Tremesino y Maiz.

ABONOS.—Especiales para leguminosas, Garbanzos, Guisantes, Títos, Alubias y cultivos de huerta.

ABONOS.—Para Prados naturales y artificiales.

ABONOS.—Con dominante de nitrato, sea los llamados de Cubierta ó Primavera para reforzar toda clase de sembrados. Su resultado es magnífico é inmediato si se aplica en condiciones, tanto si se emplea en la aricada, como después, regado por el cerro y sobre la planta. El consumo de este abono se vá generalizando de un modo notable cada año.

VENTA DE GARBANZO SUPERIOR PARA SIEMBRAR

Consultas y Catálogos gratis.

60—a—12

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especies número 2; Salamanca.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

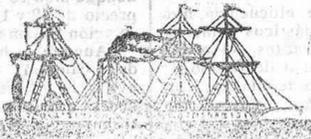
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

Para el ramo de VIDA: Agente en Salamanca, don Manuel Rubio, San Justo, 29.



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

ALMACEN DE HIERROS Y CARBONES

DE

A. HERNANDEZ E HIJO

AFUERAS DE SAN PABLO.—SALAMANCA

Aviso importante á los Sres. Labradores y Herrereros en general

A fin de evitar confusiones á nuestra esmerada clientela nos permitimos advertir que el hierro de la parrilla verdadera no se vende más que en esta casa y todas las calzas y cuchillero, tienen grabada la referida marca.

No confundirse afueras de San Pablo Salamanca.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriente, 22, Salamanca.

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran á buenos precios

Don José Fernández de Villalta, Calle Doctrina 4 y 6 entresuelo.

PARA SAN JOSE

Preciosos Trajes y Capotas para niños últimos modelos (precios económicos.)

Al Modelo de París

Plaza Mayor 25

AMA DE CRIA —Leche fresca y primera para criar en casa de los padres. Darán razón en la posada del Rincón.

La Peñarandina

GRAN HOSPEDAJE DE M. CARABIAS MARTIN

San Justo y Consuelo, 18

SALAMANCA

En esta magnífica casa construída con arreglo á los adelantos modernos, situada en punto céntrico, de habitaciones espaciosas y ventiladas, luz eléctrica, buena mesa, superiores camas y excelente servicio, hallarán los viajeros comodidad, esmero y economía.

Se admiten huéspedes fijos, de buenas referencias, á precios convencionales.

Coche á la Estación.

San Justo y Consuelo, 18

SALAMANCA 10—10

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE EXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado, coado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legía dorada, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona

L. ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad Anónima de seguros contra los accidentes y reaseguros

CAPITAL: 5.000.000 DE LIRAS

DIRECCION SOCIAL: MILANO, PLAZA BELGIOSSO

Seguros colectivos de obreros.—Idem de Sociedades y Corporaciones.—Idem de responsabilidad civil.—Idem individual con devolución de primas.

Idem Vitalicia prima única contra los accidentes ferroviarios, mediante el cual pagando 3 pesetas de una sola vez se garantiza durante toda la vida 1.000 pesetas para los casos de muerte, y de invalidez permanente y una indemnización diaria proporcional.

Una persona que aseguro un capital de 100.000 pesetas (seguro vitalicio) pagaría por una sola vez 300 pesetas.

Subdirector para la provincia de Salamanca don ANTONIO CARNEIRO, Ramos del Manzano, 49. 15—a—10

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO



El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

A. Charles Lambert INVENTOR.—PARIS Calle Aragón, núm. 402 BARCELONA

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y goma militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

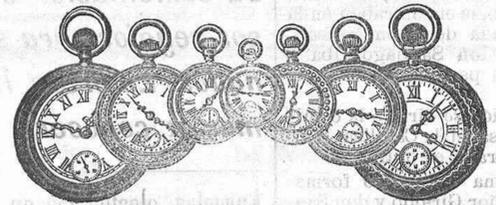
El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don Segundo Pímo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

RELOJE Y OPTICA DE ADOLFO WINZER--12, RUA, 12



Barómetros de alta precisión.—Termómetros clínicos.—Termómetros para balcón en varias formas.—Termómetros para baño.—Termómetros para escuelas.—Termómetros industriales con escala de 200 grados.

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60—23

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores

(antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

Actualidad Literaria

—LA VERDAD por Emilio Zola—

Librería de Núñez, Rua, 25

Nuevo surtido de postales. Platinos iluminados.